



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.096 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
LUÍS GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 06 de mayo de 2016

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-50643555, presentada por Luís Gutiérrez Morales.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-50643555, presentada por Luís Gutiérrez Morales, R.U.T.: _____, Auxiliar de Servicios del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario de Planta, Categoría F, desde el 04 al 18 de mayo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)